



## Puigdemont es detenido en Cerdeña a causa de la orden impulsada por Llarena

Según informa *El Español*, **Carles Puigdemont** habría sido puesto a disposición de las autoridades italianas tras ser arrestado en Cerdeña, donde pretendía participar en el Aplec International Adifolk, cuya celebración tendrá lugar en L'Alguer.

De este modo, se hace efectiva la orden de busca y captura internacional emitida en su momento por el magistrado instructor en el Tribunal Supremo del denominado *procès*, **Pablo Llarena**.

### Un posible final más que esperable

Recordemos que Carles Puigdemont es prófugo de la Justicia española desde **otoño de 2017**. Y desde ese mismo año se intentaron activar ciertos mecanismos judiciales que no llegaron a materializarse.

En primer lugar, tras conocerse su huida, Llarena emitió una euroorden ateniéndose a uno de los delitos sujetos a doble tipificación: corrupción. Recordemos que para que el reo sea devuelto al país que solicita que sea puesto a su disposición judicial, ha de cometer uno de los 32 delitos previstos en la **Decisión Marco 2002/584**. Pero el delito de corrupción (malversación de caudales públicos) no fue el único que cometió, pues también, como es sabido, **recaía sobre él un delito de sedición**, el cual no forma parte de este rosario de antijuricidades previsto por la norma comunitaria para que el delincuente sea devuelto a su país de origen.

Como ya manifestó ...